

Gran Canaria

Guía | Dos hermanos que hicieron historia



LP / DLP
Documentos. En la pared de una sala del antiguo ayuntamiento guineño, atestada de autoridades locales, destacaban dos fotografías de los hermanos Eugenio y Luis Suárez Galván, imagen de la izquierda. Y planos y firma del ingeniero al pie de su proyecto de 1910.

Amado Moreno

A pocas semanas de la celebración de las fiestas patronales en honor de su Virgen el próximo 15 de agosto, Guía ha recibido un obsequio inesperado y valioso por parte de los descendientes de la familia Suárez Galván, radicada en Estados Unidos, aunque con ascendencia en el municipio norteño. Acaba de llegar a la sede del Consistorio local norteño la donación del original correspondiente al primer proyecto de abasto público de agua ejecutado en este municipio. El ayuntamiento no disponía si quiera de una copia.

Enquadernado con lujosas tapas e ilustraciones, a modo de un valor incunable, el original remitido de Norteamérica contiene cuatro tomos con la Memoria, planos, pliego de condiciones facultativas y ficha presupuestaria del riguroso estudio elaborado y suscrito en 1910 por Eugenio Suárez Galván, ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. Había sido una iniciativa de su hermano Luis, exitoso empresario y banquero, emigrante a caballo entre La Habana y Nueva York, que empujó parte de su fortuna en financiar esta obra de envergadura en aquellos comienzos del siglo XX. Ambos hermanos dejaron constancia, con este y otros gestos, su generosidad y afecto inmarcable a la ciudad que les vio nacer.

El "testigo" de ese sentimiento ha pasado luego a su nieto, el profesor universitario Eugenio Suárez Galván, y la hija de éste, Laura, decisivos para la entrega del aludido dossier, como meses atrás lo demostraron también para comunicar al Cabildo de Gran Canaria el regalo de tres pinturas de Antonio Padrón al museo que lleva el nombre de éste en Gáldar.

El prestigio como ingeniero del autor del primer proyecto de abasto público de agua a Guía queda acreditado con su extenso curriculum. Sobresalió como ingeniero jefe de los puertos de La Luz y de Cádiz, después de ser el "brazo derecho" profesional de Juan León y Castillo; impulsó las obras del dique de Santa Cruz de La Palma, motivo por el que más tarde en

Guía recupera el proyecto original del suministro de agua de 1910

La familia del ingeniero Eugenio Suárez Galván dona al municipio una joya documental que conservaba en Estados Unidos



Eugenio Suárez Galván, ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, y el antiguo Faro de Sardiná, del que fue autor. | LP / DLP



Apunte para mejorar el suministro a la capital

El asesoramiento de Eugenio Suárez Galván (falleció en septiembre de 1941) fue requerido por el ayuntamiento de la capital grancanaria para un proyecto que optimizara el suministro de agua a la población. Al respecto, en la portada de "Diario de Las Palmas" el ingeniero de origen guineño denunciaba el viernes 19 de mayo de 1933 que la capital de la Isla se hallaba en iguales condiciones que en 1904 "necesitando aumentar su caudal de agua para su abastecimientos en unos 30 litros por segundo". Para la resolución del problema propugnaba el desarrollo de un plan análogo, que ya había sugerido infructuosamente en

1915 le nombraron hijo adoptivo de aquella ciudad; y diseñó los Faros de Sardiná del Norte (ya desaparecido para ser reemplazado por otro moderno), y Arinaga.

El abasto de agua guineño

El proyecto de abastecimiento de agua para el casco urbano de Guía, con un censo de población inferior a cinco mil habitantes en 1910, lo fundamenta su autor en los ocho

manantiales de la Hoya del Guaniche, que entonces suministraban un caudal total de unos dos litros por segundo. Evaluó la necesidad de garantizar un abastecimiento de 108.000 litros cada 24 horas, con una media de 43 litros para cada consumidor. Aunque suficiente y quizás excesivo para ese momento, Eugenio Suárez Galván advierte que no lo sería en el futuro "cuando el agua llegue con toda clase de faci-

lidades al consumidor y éste adquiriera los hábitos de la moderna higiene, que tanto contribuye a la salubridad y aumentos de las poblaciones (...) aún más cuando se disponga de alcantarilla para la evacuación de las aguas usadas". Reconoce con su proverbial pragmatismo el ingeniero firmante del ambicioso proyecto que la fijación de las demandas futuras es verdaderamente imposible "por

que el consumo de agua en las poblaciones es variable, según los climas, las épocas, las circunstancias locales, los hábitos, etc.". Pero obligado a prever un determinado gasto que sirva de base a los cálculos de su metódico trabajo adopta un consumo de 90 litros por día y habitante, idéntico al determinado en el municipio de la capital grancanaria.

Aguas ascendentes

Entre las consideraciones técnicas curiosas que describe la Memoria del mismo proyecto, detalla que "por estudios detenidísimos que hemos practicado en esta Isla (Gran Canaria) y en las de Tenerife y La Palma" las aguas de carácter permanente que nacen en ellas son ascendentes. Recuerda que proceden de grandes profundidades de la Tierra, "donde se hallan sometidas a enormes presiones que las obligan a subir por las grietas de los macizos rocosos".

Eugenio Suárez Galván muestra abiertamente complacido con esta teoría, cuya paternidad se adjudica en exclusiva, sin falsa modestia, y con el aval de otros colegas suyos. Razona en su exposición técnica que aplicando su teoría a los manantiales de la Hoya del Guaniche la apertura de galerías por debajo de esta favorecerá la mejor captación y aprovechamiento de las aguas con destino a dos depósitos de almacenamiento para abastecer a la población guineña.

Pionero en la comarca

La Memoria de este informe que constituye un revulsivo de progreso en la comarca Norte, tanto en la característica de la obra como en su peculiar financiación privada, en los albores del siglo XX, concluye detallando el presupuesto. Suma 40.083,33 pesetas de aquellos tiempos para la ejecución material, y 46.095,78 para la contrata, que fueron aportadas en su totalidad por Luis Suárez Galván, hermano del ingeniero; asumió sin reparos también los costes de las sucesivas modificaciones de las obras, hasta doblar los importes aprobados inicialmente.

Análisis

Luis Suárez Galván, un empresario de éxito

Guía rendirá un homenaje en septiembre al exitoso emprendedor, emigrante a Cuba y EE UU, con motivo del centenario de su muerte ■ "Marchó a América más pobre que una rata y caminó hacia la riqueza limpiando el polvo de una tienda"



Sergio Aguilar
 Archivero municipal de Guía

El municipio de Guía conmemorará el centenario de la muerte de uno de sus hijos predilectos que destacó por su preocupación por el bienestar de sus conciudadanos, el empresario y banquero Luis Suárez Galván. La donación al archivo municipal de Guía de su proyecto original del primer abasto público de aguas, cuya financiación asumió personalmente, es una oportunidad para acercarnos a su figura y personalidad.

Hace más de un siglo los guineños mostraron su agradecimiento a los hermanos Luis y Eugenio Suárez Galván (ingeniero de Caminos, Canales y Puertos el segundo), nombrándolos Hijos Predilectos, por su altruismo y filantropía. Lograron que su municipio natal contara con una red de abastecimiento público de aguas. El exitoso empresario puso el dinero para la obra, y el prestigioso ingeniero se encargó del proyecto. Ahora, y una vez más, Guía debe sentirse orgulloso de la familia Suárez Galván, en esta ocasión de sus descendientes. El nieto, profesor universitario aún en ejercicio, Eugenio Suárez Galván Guerra (Hijo Adoptivo de Guía) y su bizneta Laura Suárez Galván Sierra, marchante de Arte, han tenido la generosidad y deferencia de enviar desde los Estados Unidos el original del aludido proyecto realizado en 1910 para depositarlo en el Archivo Municipal. La familia lo había guardado desde entonces. Guía no tenía siquiera copia del mismo.

Pertenece Luis Suárez Galván, que nació en Guía en 1851 y falleció en la ciudad de Nueva York el 19 de septiembre de 1917, a ese pequeño grupo de privilegiados que emigraron a América, huyendo de las penurias, y triunfaron de manera relevante, en su caso, en el mundo de los negocios en Cuba y Estados Unidos.

En 1883 crea la empresa "Galbán, Río y Compañía", al asociarse con Cándido del Río. Posteriormente y al fallecimiento de su socio, constituye en Estados Unidos una nueva sociedad anónima que denomina "Galban Co. Inc.", con un capital de 1 millón de dólares. Asume la presidencia y junto a él se encuentran Juan del Río, Manuel Inclán y Eugenio Galbán Ramírez, iniciando entonces destacados negocios de exportación de azúcar, con la adquisición y control de numerosas fincas azucareras por toda Cuba.

En el año 1904 es nombrado presidente de la Cámara de Comercio de Cuba, permaneciendo como tal hasta 1908 en que fue nombrado presidente de honor de



Luis Suárez Galván, empresario que triunfó en La Habana y Nueva York. | LP / DLP

la misma. Al comienzo de la primera intervención americana en Cuba, fue miembro del "Board of Directors" del Banco "North American Trust Company", institución bancaria de New York cuya sucursal en La Habana era depositaria del dinero del Gobierno cubano. Por encargo de esa institución Luis Suárez Galván organiza y funda en 1901 el Banco Nacional de Cuba, que presidió durante pocos años, hasta renunciar a su continuidad. En las postrimerías del año 1916 promueve una nueva empresa que denominó "Galbán y Lobo Company", al asociarse con Heriberto Lobo, de origen venezolano. Cuando fallece Luis Suárez Galván la prensa de Canarias se hace eco de ello, en particular el periodista Francisco González Díaz, que había conocido y tratado en La Habana al emigrante guineño. Al menos en tres ocasiones y en primera página del "Diario de Las Palmas" de la época, publicará sentidos textos sobre Luis Suárez Galván.

González Díaz describe al personaje sin escatimar elogios en un artículo el 29 de septiembre 1917: "Yo debo declarar que no conocía un hombre en que se diera mayor número de méritos, talentos y virtudes [...] Modesto hasta la anulación voluntaria de sí mismo, honorable caballeresco, cariñoso bajo

su aparente fría reserva, lleno de un espíritu de justicia y de caridad sin límites, modelo en todo, absolutamente en todo. Yo vi desde el principio el fondo de su alma hermosa; no era fácil verlo, porque D. Luis con el pudor de los fuertes, se replegaba y gustaba de permanecer oculto. Patriota sin tacha y sin reproche [...] Contra su voluntad ocupó en La Habana brillantemente algunos de los más altos puestos de la esfera de las finanzas y los negocios".

En ese mismo artículo el periodista afirma que Luis Suárez Galbán "emigró a los 16 años, más pobre que una rata. Escoba en mano, empezó a caminar hacia la riqueza, limpiando el polvo de una tienda." Entre otras muchas cuestiones Francisco González resalta que el sobresaliente guineño costeó, sin confesarlo, su libro "Un canario en Cuba" que "fingió compartir con otros el rasgo generoso. Yo supe que era él, sólo él".

El fallecimiento de este hijo predilecto fue todo un mazazo para Guía. Además de costear las obras del abasto público, también realizaba una destacada labor caritativa por medio de sus familiares, especialmente a través de sus hermanas que residían en la ciudad norteña en aquel periodo. Las crónicas periodísticas así lo señalan,

pues el día que llegó la noticia de su fallecimiento a la ciudad el comercio cerró sus puertas, los edificios públicos y sociedades ondearon las banderas a media asta.

Sobre su desaparición es significativo el comentario que el corresponsal del "Diario de Las Palmas" publica el 27 de septiembre de 1917. Valora que "todos reconocen que su muerte constituye una pérdida irreparable para esta ciudad, objeto de su cariño y predilección, traducida siempre en beneficios. Los pobres de esta localidad están de duelo. La caridad inagotable del difunto les alcanzaba continúa y espléndidamente..."

Fue nombrado en 1904 presidente de la Cámara de Comercio de Cuba

Funda el Banco Nacional de Cuba, que preside durante varios años

El párrafo es muy esclarecedor. Corroborando el afecto que Luis Suárez Galván tuvo por su patria chica el hecho de que en 1909 cuando visita Guía procedente de Cuba pregunta a la corporación municipal qué obra consideraba más útil, más necesaria y provechosa para la ciudad. Le respondió que la del abastecimiento público de aguas potables. El empresario encargó inmediatamente a su hermano Eugenio, ingeniero de la Junta de Obras del Puerto de Las Palmas un proyecto para tal fin.

A los pocos meses hizo un giro desde Cuba al Ayuntamiento de Guía por importe de 50 mil pesetas para el inicio de las obras y compra de terrenos en la zona del "Barranquillo de Cardoso", lugar desde donde se traían las aguas para el abastecimiento de la ciudad por medio de acequias, sin las mínimas condiciones higiénicas y de salubridad. Las obras fueron culminadas y entregadas al Ayuntamiento en enero de 1916 por parte del ingeniero. Según la prensa los trabajos ejecutados superaban una inversión de más de 200 mil pesetas.

El nuevo sistema de abastecimiento de aguas a domicilio situó a Guía en la avanzada de los servicios públicos y de manera especial supuso un avance decisivo en las medidas higiénico-sanitarias de las aguas destinadas a consumo humano, que hasta entonces llegaban a las casas a cielo abierto y sin estricto control.

La finca de Osorio en Teror acoge la cata de papas de Gran Canaria

LP / DLP
 TEROR

El Cabildo celebra hoy sábado la cata de papas de Gran Canaria para elegir las variedades que por sus características organolépticas -de gusto, olor, sabor y textura-, presentan las mejores condiciones para su consumo arrugadas, sancochadas y fritas, informó el consejero de Soberanía Alimentaria del Cabildo, Miguel Hidalgo.

El encuentro tendrá lugar en la Casa Condal de la Finca de Osorio a partir de las 10 de la mañana con la preparación de las papas de las nueve variedades preseleccionadas de entre una treintena.

Esta preselección la realizó el jurado en función de su capacidad de producción, por lo que en el veredicto final, además de las características organolépticas, influirá también la capacidad para producir grandes cantidades, de forma que el agricultor pueda obtener en su trabajo un beneficio que justifique su apuesta por una modalidad u otra, explicó el consejero.

El jurado considerará ejemplares de los tres tipos que los agricultores cultivan en la Isla: blanca, de color y blanca con ojos rojos, y las bases de la cata establecen tres premios, en las formas más habituales.

El pasado día 6 de julio de 2017 se publicó en la página 41 de este diario, la convocatoria para la Junta General de socios de la mercantil Beleyma, S.L. en Liquidación. Dicha convocatoria se realizó de manera errónea, volviéndose a publicar en el día de hoy de forma correcta.

La administración concursal de BELEYMA, S.L. (EN LIQUIDACIÓN), ha acordado convocar Junta General Ordinaria de socios, para que tenga lugar en Las Palmas de Gran Canaria, en la Avenida José Mesa y López, nº 8 -3-4-, el día 19 de septiembre de 2017, a las 12:00 horas, en primera convocatoria; y el siguiente día 20 de septiembre a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, si ésta fuera procedente, para tratar y en su caso adoptar los correspondientes acuerdos sobre los asuntos incluidos en el siguiente

ORDEN DEL DIA

Primero. Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales, individuales de BELEYMA, S.L. (EN LIQUIDACIÓN) (Balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria), correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de los años 2015 y 2016.

Segundo. Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado de BELEYMA, S.L. (EN LIQUIDACIÓN) del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de los años 2015 y 2016.

Tercero. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración de la sociedad durante el ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de los años 2015 y 2016.

Cuarto. Delegación de facultades para la formalización, inscripción, ejecución y, en su caso, subsanación y complementación de los acuerdos adoptados.

Quinto. Ruegos y preguntas.

Sexto. Redacción, lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Asimismo se hace constar, de acuerdo con el artículo 272.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, que a partir de la convocatoria de la Junta General ordinaria socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Las Palmas de Gran Canaria, 20 de julio de 2017
 La administración concursal de Beleyma, S.L. en Liquidación